

BREVE GLOSARIO DE TÉRMINOS CINEGÉTICOS

Este glosario no tiene el objetivo de ser exhaustivo sino de aclarar algunos de los términos que se utilizan en la narración y que pueden no quedar suficientemente definidos en la misma.

- A Palo Mata: forma de denominar a la modalidad de caza menor *Al Salto*. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- A Rabo: forma de denominar a la modalidad de caza menor *Al Salto*. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Al Alar: forma de denominar en zonas de Albacete a la caza en mano.
- Al paso o puesto fijo: modalidad de caza menor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Al Salto: modalidad de caza menor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Achantar: (en la caza de la perdiz con reclamo), aplastarse el reclamo en la jaula por miedo o cobardía cuando ve al macho de perdiz.
- Alfombra: tapiz que se confecciona en el suelo con las reses cobradas durante la montería y que forman parte de la conocida como Junta de Carnes.
- Amoladeras: caninos superiores de los jabalíes.
- Anátidas: familia de aves que comprende a los cisnes, ánsares y ánades.
- Apeonar: correr por el suelo; aplicado a aves y especialmente a la perdiz.
- Armada: línea física consecutiva de puestos donde se colocan los cazadores cada cierta distancia en una montería.
- Armada de frontera o de tope: armada que se encuentra al final de la zona a batir, donde los perros vuelven hacia atrás, en una línea imaginaria perpendicular a las armadas de sopié y cuerda.
- Armada de recula o suelta: es la armada que cubre la zona por donde se sueltan los perros, con el fin de cortar los movimientos de las reses que pretendan abandonar la mancha.
- Arrieros: (en montería) personas encargadas bajo salario o gratificación de portear las reses abatidas.
- Atalayar: (en montería) colocarse en un lugar alto para ver a las reses y el lugar donde se encaman.
- Batida: modalidad de caza mayor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Bermejo: nombre que recibe el jabalí joven, entre los 6 y los 12 meses de edad, derivado del color pardo rojizo de su pelaje.

- Berrea: periodo de celo del ciervo, caracterizado por los potentes bramidos de los machos.
- Bóvidos: familia de mamíferos que incluye al rebeco, cabra, muflón y arrui.
- Canana: “cinto dispuesto para llevar cartuchos”, Diccionario de la Real Academia Española.
- Candil: se denominan así las puntas medias y superiores que presentan las cuernas de ciervos y corzos.
- Capitán de Montería: máxima figura organizativa durante la montería, encargado de dictar las normas a los monteros y dilucidar los conflictos que pudieran aparecer durante la cacería.
- Caza con galgos: modalidad de caza menor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Caza de la perdiz con reclamo: modalidad de caza menor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Caza selectiva: La caza selectiva no constituye propiamente una modalidad sino que puede ser realizada bajo el formato de cualquiera de las modalidades señaladas en esta sección, aunque se ejercita generalmente al rececho y ocasionalmente en algunas batidas, monterías y aguardos. El principio y el sentido de esta caza es el necesario control de la biomasa y de las poblaciones animales existentes en determinados espacios y ecosistemas, en orden al más correcto mantenimiento de su salud genética y del número óptimo de ejemplares de cada especie. Esta caza selectiva se realiza de acuerdo con unas prorratas prefijadas de edad, tamaño, sexo, animales enfermos o depauperados...
http://www.fedecaza.com/esp/canalcaza/modalidades/cazamayor/fichas/ficha_s_electiva.asp
- Cazador a rabo: cazador de caza menor, concretamente la modalidad de al salto o en mano.
- Cazador de mayor: cazador que practica preferentemente la caza mayor.
- Cazador de menor: cazador que practica preferentemente la caza menor.
- Cebadero: lugar donde se coloca comida para la alimentación para especies cinegéticas.
- Cecotrofia: proceso por el cual determinados animales consumen sus propias heces. De esta forma, conejos y liebres consiguen digerir la celulosa de los vegetales, al pasar dos veces el mismo alimento por el tubo digestivo. La primera vez, se realiza un proceso de predigestión en el ciego.
- Cerdas: pelos largos y fuertes que posee el jabalí.
- Cérvidos: familia de mamíferos que incluye al ciervo, corzo y gamo.
- Chocha: becada.

- Címbel: “cordel que se ata a la punta del cimillo, donde se pone el ave que sirve de señuelo para cazar otras. Ave o figura de ella que se emplea con dicho objeto”. Diccionario de la Real Academia Española.
- Cochino: jabalí.
- Collera: collar de cuero, lona o algún otro material que se pone en el cuello de los perros de rehala. También la expresión se usa refiriéndose a la pareja de animales, por ejemplo: “me entró una collera de ciervos”, significando la entrada de dos venados a juntos al puesto. En la caza de la perdiz con reclamo se usa para referirse a la pareja de perdices unidas para la reproducción.
- Colmillos: denominación que reciben los dientes caninos de algunos mamíferos. En el caso el jabalí se refiere a los caninos inferiores.
- Concertar la mancha: (en montería) registrar el terreno para averiguar el número de reses existente.
- Contrapasa: regreso de las aves migratorias a sus territorios de cría; es sinónimo de migración primaveral o prenupcial.
- Corona: conjunto de candiles que culminan la cuerna de un ciervo.
- Correal: piel o “terciopelo” que se desprende de las cuernas de los cérvidos cuando se frota contra la vegetación. Recubre la cuerna de un cérvido en su formación y contiene vasos sanguíneos que nutren la cornamenta en su desarrollo. Una vez formada ésta, se seca y cae.
- Córvidos: familia de aves que comprende a la corneja, grajilla, urraca, rabilargo, cuervo, graja, arrendajo y chovas.
- Cuco: perdiz macho utilizada para la caza de la perdiz con reclamo.
- Cuerda: armada de cierre colocada en la zona alta de la mancha en una montería.
- Cuerna: asta caediza de los machos de los cérvidos. Se renueva anualmente formándose la nueva en unos tres o cuatro meses.
- Cuerno: asta permanente que presentan los bóvidos. Crece a lo largo de toda la vida del animal.
- Cupo: número máximo de captura de piezas de caza.
- Cuquillero: cazador de caza de la perdiz con reclamo, también llamado cuclillero o chuchirero.
- Desmogue: cuerna desprendida de la cabeza de un cérvido.
- Dormidero: lugar que utiliza un animal o grupo de ellos para pasar las horas de inactividad, normalmente nocturna. Son típicas las grandes concentraciones de aves acuáticas y estorninos en dormideros.
- En Mano: modalidad de caza menor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Encame: lugar donde las reses se echan para descasar.
- Escopetero: término despectivo utilizado

- Escopetas negras: cazadores profesionales.
- Espera: modalidad de caza mayor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Furtivo: cazador que está fuera de la legalidad. Las actitudes furtivas también pueden considerarse como aquellas cometidas por cazadores que aún dentro de la legalidad realizan actuaciones no permitidas por ésta.
- Gabato: nombre que recibe el ciervo joven.
- Galliformes: orden de aves que comprende a las gallinas, urogallos, lagópodos, perdices, codornices, faisanes y pavos.
- Gregarismo: conducta sociable que ocasiona la formación de grupos (manadas, bandos), normalmente de la misma especie.
- Guardería: servicio de vigilancia de los cotos de caza.
- Guarro: jabalí
- Guías: en montería, personas conocedoras de la mancha que acompañan, asesoran y asisten a los perreros durante el recorrido de las rehalas por la mancha.
- Horquillón: cérvido macho en su segundo año de vida, con cuerna en forma de horquilla (dos puntas).
- Hozadura: rastro que deja el jabalí en el suelo en forma de escarbadura y hoyos, en su búsqueda de alimento.
- Jabato: nombre que recibe el jabalí joven.
- Junta de Carnes: reunión celebrada tras el fin de la caza durante la montería y donde se forma la alfombra de las reses abatidas.
- Junta: Lugar, fuera de la mancha, donde se organiza una reunión previa donde los asistentes a la montería son informados de las normas de la misma y se celebra el sorteo de los puestos. Ver modalidades de caza mayor.
- Ladra de llamada: (en montería) ladridos de perros de rehala llamando al resto de perros.
- Ladra de parada: (en montería) ladridos de perros de rehala indicando parada ante la presencia de animales.
- Ladra de agarre: en montería, ladridos de perros de rehala indicando el agarre de una res.
- Lagomorfos: orden de mamíferos que comprende el conejo y las liebres.
- Lance: transcurso de tiempo en el que cazador y pieza se “enfrentan” en la acción cinegética.
- Luchadera: denominación que recibe la punta delantera más cercana al anclaje del asta de un cérvido a su cabeza. Llamada así por emplearse como arma en las peleas masculinas durante el celo.
- Macareno: jabalí macho adulto, normalmente con un buen trofeo.

- Mancha: extensión de terreno a batir donde se desarrolla la montería.
- Marrano: jabalí
- Mata Cuelga: modalidad de caza mayor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Medalla: distinción a la res abatida por unas características singulares tipificadas como tal y objeto de reconocimiento. Se establecen tres tipos de medallas por la junta nacional de homologación de trofeos: oro, plata y bronce.
- Mil leches: perros sin raza determinada.
- Montería: modalidad de caza mayor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Montero: (en montería), cazador que ocupa un puesto en la cacería. Como se ha visto en las modalidades de caza la palabra tiene un significado de representación dentro de la consideración como cazador.
- Montero: en la batida del norte peninsular, el montero es el cazador que con sus perros o perro de trailla recorre el monte en busca de los encames de las piezas.
- Monteros de Chichinabo: cazadores que participan en monterías económicas distintas a la montería clásica, con una ritualidad y actitudes menos formales.
- Muestra: señal característica que realizan ciertas razas de perros de caza cuando se encuentran ante el indicio de una pieza.
- Noviez: ritual de paso montero. Ver capítulo dedicado a la montería.
- Ojeador: ojeadores o batidores son las personas que colocadas en dirección opuesta a las pantallas de los cazadores en ojeo, tiene la misión de levantar las perdices para que vuelen hacia la línea de escopetas. Avanzan hacia los puestos y profieren voces haciendo ruido con el objeto de dirigir las perdices, levantadas y en huida, hacia los cazadores. Esta acción de ojear ha de realizarse de tal manera que se impida que las perdices se aplasten asustadas dando lugar a grandes concentraciones que, al arrancar el vuelo en grupos, darían poco aprovechamiento cinegético al tirador. El objetivo es que las perdices rompan a volar de manera natural, gradual y progresiva y así entren a los puestos de forma continua y "chorreada" permitiendo mayores oportunidades de disparo.
http://www.fedecaza.com/esp/canalcaza/modalidades/cazamenor/fichas/ficha_e_nojeo.asp
- Ojeo: modalidad de caza mayor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.
- Orgánicas: empresas dedicadas a la organización y explotación comercial de la caza.
- Pajaritero: cazador de perdiz con reclamo.
- Pájaro: macho de perdiz para la caza con reclamo.
- Pala: porción aplanada de la cuerna del gamo.

- Pasa: viaje de las especies de aves migratorias a sus territorios de invernada. También conocida como migración otoñal o postnupcial.
- Patirroja: perdiz roja.
- Pelo: referido a la caza del conejo y la liebre.
- Peón: forma de andar la perdiz.
- Pepa: cierva.
- Perdigón: macho de perdiz para la caza con reclamo.
- Perdigonero: cazador que practica la caza de la perdiz con reclamo.
- Perro de trailla: en la batida del norte, perro de rastro.
- Perrero: encargado de las rehalas en el trabajo durante la montería, es el encargado de conducir a la rehala.
- Piara: grupo de jabalíes.
- Pico al viento: (en montería) cuando las rehalas se sueltan con el viento de cara.
- Plaza: (en la caza de la perdiz con reclamo), zona que circunda al repostero, lugar donde se dispara a las perdices.
- Pluma: referido a la caza de aves.
- Pollo: (en la caza de la perdiz con reclamo), perdiz de un año.
- Podenquero: perrero.
- Postor: también conocido como Maestro de Sierra, es el encargado de colocar a los cazadores en los puestos, responsable de la armada y organizador de la misma.
- Puesto: lugar físico que ocupa el cazador en distintas modalidades de caza, montería, batida, espera, ojeo, al paso o en puesto fijo, etc. En la caza de la perdiz con reclamo, el puesto, conocido también como tollo, aguardo o esperil, es el sitio donde se cobija el cazador para esperar la llegada de las perdices. En el caso de la montería se conoce también como portillo, posturas y pasos.
- Querencia: inclinación o tendencia de ciertos animales a volver al sitio en que se han criado o tienen costumbre de acudir. En la caza de la perdiz con reclamo lugar donde nace, crece y se desarrolla el bando de perdices, territorio donde vive el par o collera.
- Rabo al viento: (en montería) cuando las rehalas se sueltan con el viento de espalda.
- Rabón-a: sin rabo o con éste muy corto. Recibe esta denominación la liebre.
- Rastro: señal, huella, olor, en el caso de los perros, de la pieza de caza que sirve para conocer su paradero.
- Rayón: cría del jabalí hasta los seis meses de edad, llamada así por su característico diseño de rayas amarillas y negras.
- Rececho: modalidad de caza mayor. Ver capítulo dedicado a las modalidades de caza.

- Recibo: (en la caza de la perdiz con reclamo), recibir. Cada uno de los cantos y sonidos emitidos por el reclamo de forma muy suave para la recepción de las perdices.
- Reclamista: cazador que practica la caza de la perdiz con reclamo.
- Reclamo: “ave amaestrada que se lleva a la caza para que con su canto atraiga a otras de su especie”, “instrumento para llamar a las aves en la caza imitando su voz”. Diccionario de la Real Academia Española. perdiz macho utilizada para la caza de la perdiz con reclamo
- Rehalas: grupo de perros encargados de batir la mancha de una montería. Otra definición es: conjunto armónico de perros, dentro de las razas que la integran, cuya misión en las manchas viene determinada por buscar la caza, colocarla, levantarla de los encames, correrla, acosarla, meterla en los puestos y apresarla.
- Rehalero: dueño de las rehalas. A su vez puede ser también el perrero.
- Repostero: (en la caza de la perdiz con reclamo), lugar donde se coloca al reclamo.
- Resabio: (en la caza de la perdiz con reclamo), perturbación en el comportamiento sufrida por el reclamo debido a una mala acción cinegética o por un hecho fortuito.
- Resaque: modalidad de caza mayor similar a la batida, conocida con tal denominación en Aragón.
- Revolcadero: lugar donde se revuelcan los animales, siendo significativo para la caza el caso del jabalí.
- Ronca: período de celo en los gamos, caracterizado por los resoplidos y ladridos de los machos.
- Sestear: recogimiento durante el día en un lugar con sombra y fresco para evitar los rigores del sol y el calor.
- Sopié: armada de cierre colocada en la zona baja de la mancha en una montería.
- Sorda: becada.
- Tiradero: en montería es la zona imaginaria donde debe realizarse el disparo, limitada por la extensión destinada a cada puesto. En la caza de la perdiz con reclamo es la plaza.
- Tirador: en la batida del norte se conoce con este nombre al cazador que se coloca en el puesto para abatir la res, con la responsabilidad de coger a los perros que lleguen a su postura si la res no ha caído.
- Trailla: cuerda o correa con que se lleva al perro atado a las cacerías para soltarlo en el momento oportuno. También se puede referir a la pareja de perros atraillados.
- Traviesa: armada colocada en la zona centro de la mancha en una montería.
- Trofeo: elemento significativo y representativo de una animal de caza mayor, que se conserva y exhibe. Como organismo oficial existe en España la Junta Nacional

de Homologación de trofeos, encargada del control y medición de los trofeos de caza presentados por particulares a tal efecto. Los trofeos se dividen en medallas de oro, plata y bronce, según se adapte a las normas establecidas para cada animal. En el caso de la venta de cacerías, las cualidades de cada animal y su consideración homologable le hace tener un precio determinado, que aumenta según se acerca al máximo reconocimiento de medalla de oro. Como ejemplo sirva las normas de homologación que dispone la Junta de Castilla y León:

“¿QUÉ SE PUEDE HOMOLOGAR?”

Son considerados trofeos de caza las cuernas adheridas al cráneo del ciervo, del corzo y del gamo, los cuernos adheridos al cráneo del rebeco, de la cabra montés, del muflón y del arrui, los colmillos y las amoladeras del jabalí y el cráneo completo del lobo.

NO SON HOMOLOGABLES:

- Los trofeos naturalizados de ciervo, gamo, corzo y lobo.
- Los trofeos anormales.
- Los que hayan sido modificados artificialmente.
- Aquellos cuya procedencia no pueda acreditarse.

NORMAS A SEGUIR:

Los cráneos deben aportarse limpios de toda materia extraña y sin montar en tabla. Los trofeos de los cérvidos no serán homologables hasta pasados tres meses de su captura y los de cabra montés, rebeco, muflón, arrui y lobo hasta pasado un mes.

COMO SOLICITAR LA HOMOLOGACIÓN:

Las solicitudes se realizarán por escrito en el modelo establecido por la Comisión que figura a continuación y deberá abonarse, previamente, la cantidad que en cada caso se indique” http://www.jcyl.es/scsiau/Satellite/up/es/Medioambiente/Page/PlantillaN3/1131977792615/_/_/_?asm=jcyl&tipoLetra=x-small

- Tronera: (en la caza de la perdiz con reclamo), orificio situado en la parte frontal del puesto destinado a observar el trabajo del reclamo y por el que se saca la escopeta para efectuar el disparo. También se llama visera.
- Vareto: ciervo joven de uno o dos años de edad que tiene por cuernas dos únicas varas.
- Zajón: “especie de mandil, principalmente de cuero, atado a la cintura, con perneras abiertas por detrás que se atan a la pierna, usado por cazadores, vaqueros y gente de campo para resguardar el traje”. Diccionario de la Real Academia Española.